



**FACULTAD DE BIOLOGÍA
SECRETARÍA**

**COMISIÓN SEGUIMIENTO DEL PLAN DE ESTUDIOS DE
BIOLOGÍA/GARANTÍA DE CALIDAD DE LA TITULACIÓN DEL GRADO EN
BIOLOGÍA
ACTA**

En Sevilla, el 28 de Marzo de 2015 a las 12:00 h se reúnen conjuntamente las Comisiones: Seguimiento del Plan de Estudios de Biología (CSGB)/Garantía de Calidad de la Titulación del Grado en Biología (CGCTGB). Asisten José Maria Romero Rodríguez, que preside, Eduardo Villalobo Polo, que ejerce de Secretario; los profesores Luis Herrero Rama, Beatriz Benítez Temiño, Francisco Ramos Morales, Josefa Borrego Moro, M^a Ángeles Ortiz Herrera, Carlos M^a López-Fe de la Cuadra, M^a Rosario Pásaro Dionisio, M^a Dolores Maldonado Aibar, Rafaela Osuna Gómez, Javier Moreno Onorato, M^a José Leiva Morales, Alfredo Rubio Casal; el estudiante Altai Pavón Paneque y Remedios García Navarro (personal de administración y servicios).

Se trató el siguiente orden del día:

1. Autoinforme Global del Grado en Biología.

A continuación se detalla lo expresado:

El Vicedecano de Ordenación Académica informa de la imposibilidad de realizar una reunión física entre los asistentes, debido a que Con fecha de 26 de diciembre de 2014, la Agencia Andaluza de Evaluación, estableció el 31 de enero de 2015 como plazo para la renovación de la acreditación de los títulos de grado y máster implantados en el curso 2009-10. Indica también que desde que se tuvo conocimiento del apretado calendario se ha realizado el correspondiente informe global. Adjunta el informe provisional que está cargado en la aplicación Logros, subrayando que antes del día 27, el Secretariado de Calidad de la US, comunicará si toda la documentación incluida en el informe es correcta o si falta algún documento. Finalmente pide a los asistentes sus comentarios o, en su defecto, su manifestación positiva a aprobar dicho informe. De los asistentes sólo Francisco Ramos

Morales propone algunos cambios menores, referidos a la redacción de la memoria. Preguntados a los asistentes (mediante correo-e) se aprueba la redacción del Informe Anual y su elevación a Junta de Facultad para su ratificación.

Sin más asuntos que tratar se levanta la sesión, de todo lo cual doy fe como Secretario.

EL PRESIDENTE,

Fdo.: Eduardo Villalobo Polo